



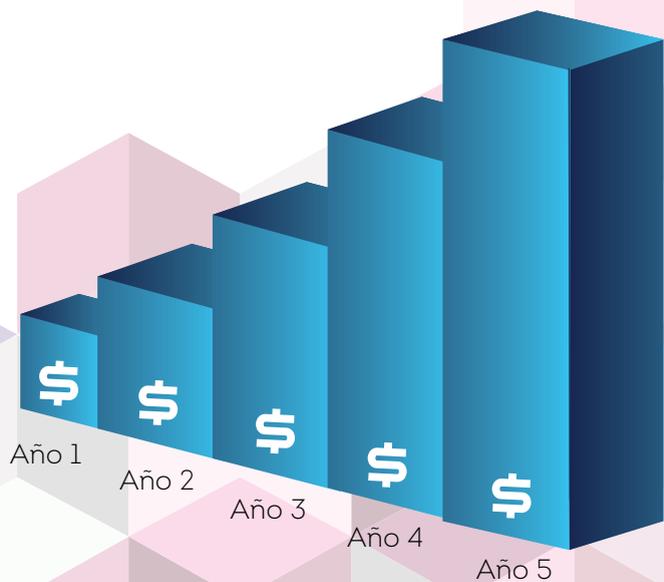
Secretaría
de Finanzas, Inversión
y Administración

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
PAQUETE FISCAL
2015

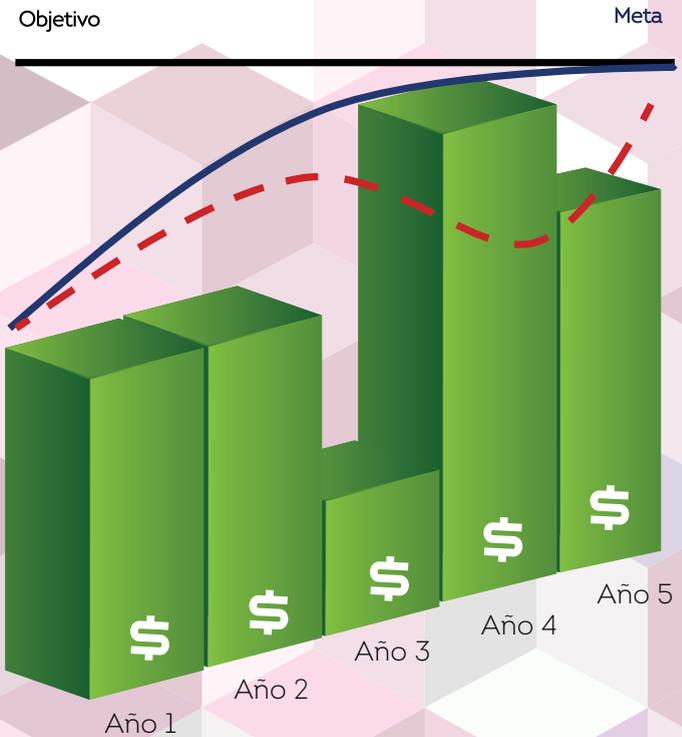
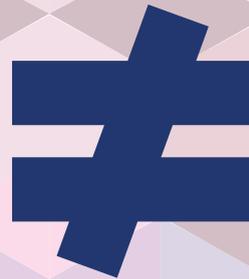
TIPOS DE PRESUPUESTO

✓ PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS

PRESUPUESTO INERCIAL



¿Cuántas unidades puedo repartir cada año?



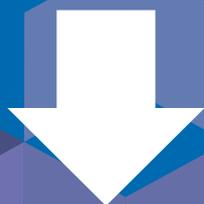
¿Cuánto puedo disminuir la incidencia de la problemática sobre la población afectada?



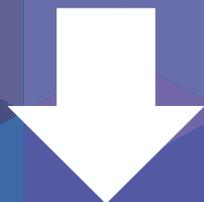
Implementado por el Gobierno del Estado de Guanajuato

CARACTERISTICAS DEL P**b**R

Las bases del **PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS** son el desarrollo de sistemas confiables de Gestión de la Información que se sustentan en las 4 fases del ciclo presupuestario: Preparación, Aprobación, Ejecución y Auditoría



El Objetivo General de la Presupuestación basada en Resultados es mejorar la calidad del gasto público a través de una mejor asignación de recursos, consistente con objetivos políticos y sociales, así como lograr una mayor eficiencia en su uso.



El Objetivo Intermedio es que la información sobre el desempeño este disponible para los tomadores de decisiones de tal manera que puedan ligarla, en términos generales, con la planeación y acciones de gestión, con decisiones informadas con las mediciones del desempeño y otras fuentes de información, tales como experiencia, información cualitativa y prioridades políticas entre otras.

ELEMENTOS PARA EL PbR



✓ Implementado por el Gobierno del Estado
de Guanajuato

PASOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PbR

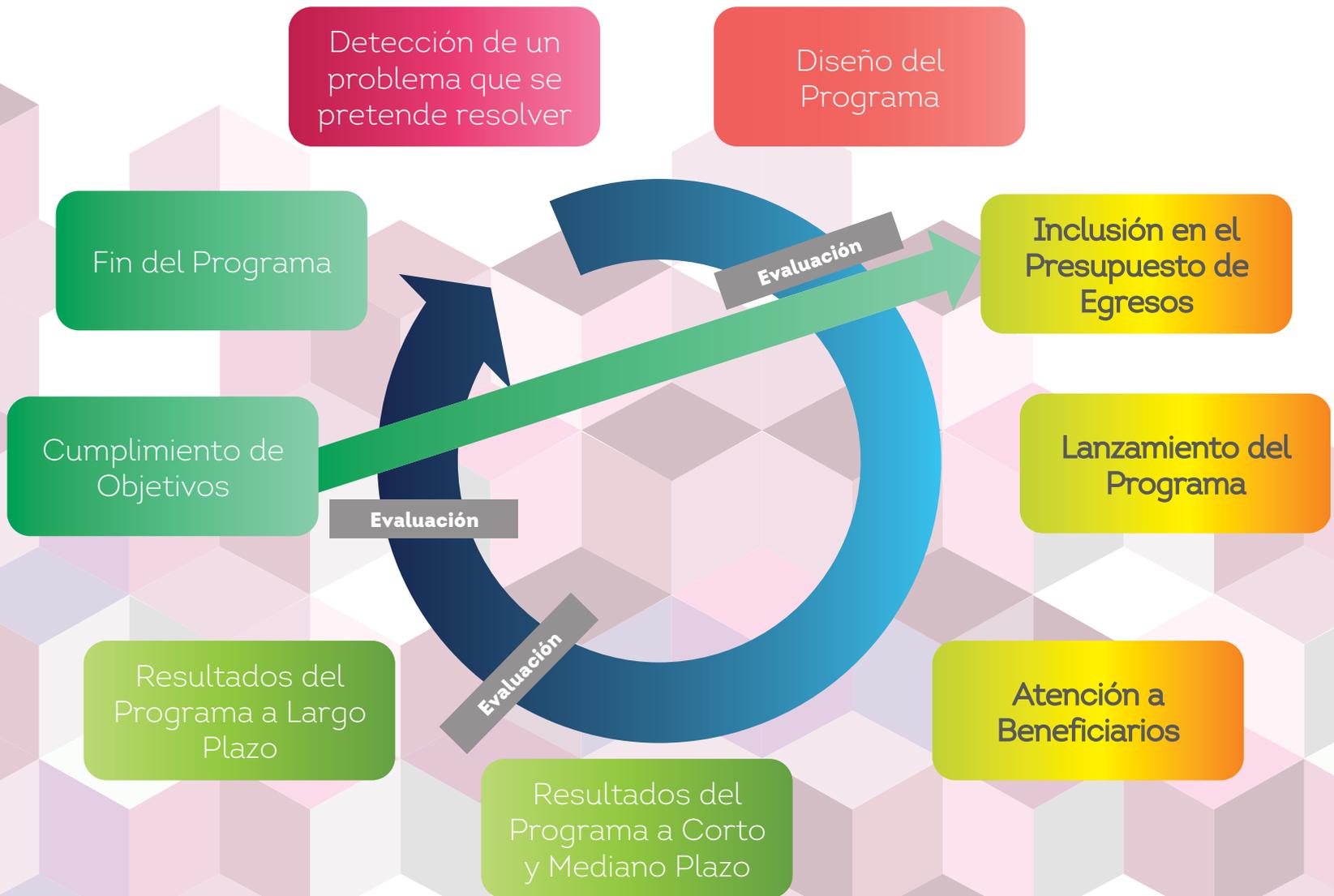


CICLO DE VIDA DE UN PROGRAMA BASADO EN RESULTADOS



Los responsables de la administración en los ejecutores de gasto serán responsables de la administración por resultados; para ello, deberán cumplir con oportunidad y eficiencia las metas y objetivos previstos en sus respectivos programas, conforme a lo dispuesto en esta ley y las demás disposiciones generales aplicables.

CICLO DE EVALUACIÓN DE UN PROGRAMA PRESUPUESTARIO



I

IMPULSO A LA CALIDAD DE VIDA

“Construir con los ciudadanos un tejido social sano, equitativo e incluyente, especialmente en las zonas con alto rezago social”.

Se privilegia el gasto social a través de Programas que entregan servicios que cubren las principales carencias sociales, elementos que permiten la inclusión e incrementan la cohesión social.

II

IMPULSO A LA EDUCACIÓN PARA LA VIDA

“Garantizar el acceso equitativo a procesos formativos de calidad, pertinencia e integralidad, como base del desarrollo de la persona en libertad, con especial énfasis en la educación media superior”.

Se destina una parte muy importante de los recursos que administra el estado a la generación de más y mejor educación para aprovechar el capital humano guanajuatense y generar riqueza y desarrollo.

III

IMPULSO AL EMPLEO Y A LA PROSPERIDAD

“Impulsar una economía basada en el conocimiento, la conectividad regional de las cadenas y la innovación”.

Se busca contribuir al desarrollo económico del estado mediante el desarrollo del clúster automotriz y turístico. Esto se logrará atrayendo más inversión a través de condiciones que exploten las económicas de escala. También se continuará apoyando a las micro y pequeñas empresas que son el pilar económico del país.

IV

IMPULSO AL ESTADO DE DERECHO

“Garantizar la libertad, dignidad y seguridad de la sociedad en un marco de respeto a los derechos humanos y de certeza jurídica”.

La administración actual considera a la seguridad pública y el estado de derecho como un activo que incrementa las inversiones que llegan a nuestro estado, mejorando la calidad de vida de todos los guanajuatenses; por ello el gobierno destinara suficientes recursos públicos que blinden y garanticen esta ventaja.

V

IMPULSO A LOS TERRITORIOS DE INNOVACIÓN

“Desarrollar una red de ciudades, comunidades rurales y regiones humanas y competitivas en armonía con el medio ambiente”.

Se busca contribuir al desarrollo regional sustentable, con proyectos que permiten el aprovechamiento adecuado de los recursos naturales de nuestro estado, para que sean disfrutados por las generaciones actuales sin comprometer que las disfruten las futuras.

VI

IMPULSO AL BUEN GOBIERNO

“Transformar radicalmente la orientación, capacidad y velocidad de respuesta de la Administración Pública Estatal, con el fin de recuperar la confianza ciudadana, generar orgullo y compromiso en los servidores públicos y superar las expectativas de los ciudadanos por los servicios que reciben del gobierno”.

Consolidar la transparencia y rendición de cuentas para que los ciudadanos puedan conocer lo que el gobierno hace y cuánto cuesta; mediante la adecuación de procesos e innovación como herramientas que permitan recuperar la confianza de los ciudadanos y cambiar la imagen del servicio público.

MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El proceso de seguimiento es la apreciación sistemática y objetiva de un plan, programa o proyecto en curso, específicamente en lo relativo a su operación y resultados inmediatos.



Fases del Seguimiento

Tipos de Seguimiento

- **Físico**
Cumplimiento de las Metas
- **Financiero**
Ejercicio de los recursos

HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS DEL SEGUIMIENTO

- Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)
- Indicadores de Desempeño

HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS DEL SEGUIMIENTO

- Sistema de Evaluación al Desempeño (SED)
- Módulo de Seguimiento de Procesos y Proyectos

LOS PROPÓSITOS DEL SEGUIMIENTO SON:

- Determinar, y en caso de ser necesario ayudar a mejorar, la eficiencia, la efectividad, la pertinencia y trascendencia de los recursos empleados en función de los objetivos planteados.
- Definir los resultados que se obtienen de la operación de los proyectos de trabajo y los efectos que causan (impacto).
- Informar sobre el estado que guarda el quehacer institucional, además de brindar elementos que contribuyan a mejorarlo.
- Ayudar a que se siga una línea de acción, y además, dar a conocer cuando algo no está funcionando.
- Si se lleva a cabo adecuadamente, ser una herramienta para una buena administración y proporcionar la base para la evaluación.
- Determinar si los recursos disponibles son suficientes y están bien administrados, si la capacidad operativa es suficiente y adecuada, y si se está haciendo lo planificado.